

CONCEJO MUNICIPAL

36º SESION ORDINARIA.

QUILLECO, 7 DE MARZO DE 1994.

Con esta fecha siendo las 15,20 Hrs. se reúne el Concejo Municipal de Quilleco, y asisten los Concejales Sres. Renato Ravanal Araneda, Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendras Narvaéz, Angel Salas Salas y Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Sr. Ramón Rioseco Guajardo y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra.

1.-) Abierta la reunión y de acuerdo con la Tabla el Sr. Alcalde pone en discusión el Acta anterior.

- El Concejal Sr. Salas, solicita que el Acta en sus Términos de desarrollo no sea tan generalizada la participación de los Sres. Concejales.

- El Concejal Sr. Valenzuela, se refiere a soleras en Casa de Huespedes de Canteras, a lo que el Sr. Alcalde informa que estas fueron retiradas por orden de Srta. Directora de Obras.

Con estas observaciones se aprueba el Acta.

2.-) Correspondencia.

- Nota del Presidente de la Junta de Vecinos de Peralillo Sr. Juan Sepúlveda, quién se refiere a Beneficio que hiciera el Grupo Juvenil de Peralillo cuya solicitud fué aprobada por la Junta de Vecinos para realizar el Beneficio el día 20.2.94.

El Beneficio se hizo, pero a su vez informa que detectó que el Presidente del Grupo Juvenil quería hacerlo a media con una persona particular y que había hecho ~~parar~~ por la Secretaria del Grupo.

Esto lo denuncia para conocimiento.

- Solicitud de beneficio particular Sra. María Araneda, para el 16.1.94, con utilidad de \$ 72.800.

El H. Concejo por unanimidad considera denegado el permiso solicitado, en razón de que esto es reiterativo.

El Sr. Valenzuela, que se lleve registro de permisos otorgados, igual al año 1993, así se hará.

- Solicitud de Beneficio, Centro de Madres Villa Mercedes día 16.4.94, Local Estrella Real de Villa Mercedes : Aprobado e intransferible.

Solicitud de Beneficio Sra. Hilda Cabas - Pincheira para el día 19.3.94, Particular. El H. Concejo no concede autorización, salvo el caso por ser social, debe contar con informe del Departamento Social si es procedente.

3.- ) Habiendo ingresado en audiencia a la Sala de Sesiones el Prefecto de Carabineros de Bio Bio, Coronel René Arriagada, acompañado del Mayor Sr. Comisario de la 4º Comisaría Rural y el Jefe de Retén de Carabineros de Quilleco.

//.

- 2 -

Los recibe y presenta el Sr. Alcalde al H. Concejo y deja con la palabra al Sr. Prefecto, quién agradece la oportunidad de saludar al Sr. Alcalde y H. Concejo, y a su vez, ver aspectos históricos - Logísticos de como funcionan los Servicios.

El Sr. Comisario hace exposición a nivel de Comisaría Rural con asiento en los Angeles.

Por otra parte lo mismo hace el Jefe de Retén de Quilleco, en lo referente a la Comuna de Quilleco en sector de este Retén.

La exposición se basa en Historia - Logística y Estadística en tiempo determinado esto es Enero - Febrero 1994.

De la estadística en que se refiere a Población funcionarios, es el caso que en Quilleco se da un Promedio de 1804 habitantes por funcionario Policial.

En el caso de Retén Quilleco, son 6 funcionarios y el Sr. Prefecto ante déficit de funcionarios solamente se compromete a mantener la dotación completa en todo momento, reponiendo el funcionario que falta por enfermedad, feriado etc Terminada las dos exposiciones, el Sr. Prefecto ofrece la palabra.

El Concejal Almendras, consulta, que diferencia hay de acuerdo a las estadísticas entre hurto y robo.

El Sr. Prefecto responde con ejemplos que se diferencian en su forma.

El Concejal Sr. Ravanal, hace notar que ahora también participa aparte de los Tribunales, el Registro - Civil, esto es en estadísticas.

El Sr. Salas, hace notar lo extenso de la Comuna en Territorio, y para ello solo 6 funcionarios, por lo General no hay problemas mayores, claro ciertos casos, pero puntuales como lo son personas hebras consuetudinarios que de alguna forma no deben quedar muy al margen, ya que existen bienes en que pueden constituir riesgo a la comunidad.

- Viendo la parte logística el Sr. Alcalde se refiere a la posibilidad de que se dotara de moto a Retenes, el Sr. Prefecto dice que solamente tienen en Los Angeles, pero se está realizando Servicios a Comunas como ésta.

El Sr. Alcalde propone el caso de un aporte y el Prefecto dice que es factible y se adquiere por Carabineros, libre de impuestos.

Por otra parte, en colaboración a la Comuna con medios de que se dispone, enviará R.P. a controlar con Radar la Ruta Canteras - Tucapel, para que así los conductores vayan sabiendo que existe señalización y debe ser respetada.

El Concejal Sr. Salas, se refiere a que esta visita integra mucho más a Carabineros a la Sociedad, como es el caso, la presencia de Carabineros en función de Agente Escolar es importante su presencia en sectores y colaborando en la educación.

Así lo reafirma el Sr. Prefecto y lo tendrá presente para que se cumpla esta ordenanza.

- El Concejal Sr. Valenzuela, consulta sobre infraestructura y dotación policial para Villa Mercedes.

El Sr. Prefecto, informa que está gestio - nandose la Construcción del Retén Canteras, y hay que ver como resulta y si se justifica otra unidad para el sector.

El Sr. Prefecto informa, que si hay eventos importantes que indique la presencia de refuerzos policiales, - está llano a enviarles cuando así, se solicite, además esta enviando la Comisión Civil a la Comuna, esto en Control de la Ley de Alcohóles y otros delitos.

///.

- 3 -

El Concejal Sr. Salas, se refiere a como poder controlar el sobre peso de camiones en la vía pública - para resguardar daños en los caminos.

El Sr. Comisario dice que solamente debe ser con Romana Movil.

El Sr. Prefecto ~~reafirma~~ y que si se dispone de este elemento, se colabora para control, ya que no va a ser todos los días, sino esporádicamente en cada sector.

- El Concejal Sr. Almendras, se refiere - al control de pasajeros en Buses, tanto ebrios, como exeso.

El Sr. Comisario dice que se está controlando y así lo afirma el jefe de Retén y cursan el Parte, y - y sobre exeso de pasajeros dice que generalmente los buses - salen en forma normal con menos pasajeros, pero por el Camino - van tomando pasajeros hasta más no poder, pero lo hará contro - lar dice el Sr. Prefecto.

El Sr. Alcalde agradece al Sr. Prefecto - esta visita a Quilleco, y le asigna una especial importancia pa - ra conocer los servicios y mejorar o coordinar la acción de Ca - rabineros.

El Sr. Prefecto por su parte agradece al H. Concejo haberlo recibido con este objetivo. y ~~agrega~~ que ojalá no sea la ultima ocación sino cuando sea posible como también esta - rá presto a recibirlos cuando lo estimen conveniente en Los An - geles.

#### 4.- ) Varios.

En este punto el Sr. Alcalde informa al H. Con - cejo que en las Aguilas, fueron instaladas una Postación eléctri - ca por el Camino desde el Molino a Tres Esquinas por lo que al - saber que era de la Cooperativa Eléctrica Los Angeles, lo que en - vista de que existe un Proyecto para atención a 50 Familias mas - o menos, optó por averiguar con el Sr. Gerente, lo que en entre - vista personal en Los Angeles, el Sr. Gerente le manifestó que - estaban haciendo mejoramiento en el sector.

Al darse cuenta que esto no tenía relación - con el Proyecto mismo para todas las viviendas de las Aguilas, - le propuso al Sr. Gerente que revisara el Proyecto o que se - formulara uno para el sector con integración de todas las fami - lias que suman como 50, que se vea el costo total, cuanto sería - para cada usuario, y considerar un posible aporte Municipal.

Esto el Sr. Gerente lo encontró positivo y acordaron hacer una reunión en el sector.

Posteriormente vino al sector un técnico de la Cooperativa quien hizo encuesta y por averiguaciones los in - teresados deberán ir a firmar un compromiso a la Cooperativa, - pero esto no son más de 15 personas. En resumen como <sup>no</sup> se cumplió lo acordado y como el interés es que todos tengan luz eléctrica se contactó con Frontel, y esta Empresa promete colocarle luz a todo el sector en forma gratuita pero en el mes de Agosto. Lo Gratuito es en el Proyecto solamente, ya que cada cual haría su instalación interior. Todo ello siempre que sea por el mes de Agosto del Presente Año.

Esa es la situación que se presenta al res - pecto) sobre la sorpresa de la instalación de esta postación en el sector.

Siguiendo el sr. Alcalde, informa que ha - ciendo causa común con las municipalidades de la Provincia, en - el caso de Quilleco, se va a pagar a los Profesores la Asignación de Zona, La Orden de pago se dió. Esto representa como un

////.

- 4 -

millón y medio de pesos mensuales, y de no prosperar aumento de recursos por Subvención se tendrá que pagar con recursos propios, debiendo restringir los Proyectos de Inversión, pero a la vez indica que no se debe tocar lo de caminos y atención social, por tener prioridad dentro de ellos.

- El Concejal Sr. Salas, hace notar un aspecto administrativo debido a un accidente ocurrido en cruce de Canteras, y de su gravedad por ser día Domingo no hubo atención de Ambulancia del Consultorio por falta de orden de salida del vehículo. ←

Propone que se vea la facultad en caso de emergencia de salida de ambulancia.

- Siguiendo el Concejal Salas, hace ver de que por esta misma causa de Accidente, existe una señalización que habría que corregir en cruce de Canteras, Garita - obstruye visibilidad, el mismo caso en cruce los Tableros.

El Sr. Alcalde, estudiará estos problemas y lo de Ambulancia con el Jefe del Departamento de Salud.

El Concejal Sr. Salas, consulta sobre el Proyecto de Electrificación Sector Villa Alegre, ya que están instalando postación en esa parte.

El Sr. Alcalde informa que solamente esta en ejecución el Sector de Rio Pardo, y Villa Alegre aún no tiene adjudicación, pero es el caso que Frontel formuló el Proyecto Rio Pardo con vías por Villa Alegre por lo que está adelantando en parte este sector por su cuenta.

Se presenta a la sala de Sesiones el Sr. Omar Pino quién debía entregar una cuenta al H. Concejo, y por lo avanzado de la hora pide hacerlo la próxima reunión, y queda para el 14 de Marzo a las 15,15 Hrs. así lo concede el H. Concejo

El Concejal Sr. Valenzuela, hace presente que el Servicio de Aseo de Extracción de Basuras en Canteras, se extienda al Sector Población nueva que está ubicada detrás del Estadio. Así se dispondrá a personal de este Servicio.

No habiendo otra materia que tratar se levanta la sesión a las 18.15 Hrs.

Próxima reunión Lunes 14 a las 15.00 Hrs.



JOSE DEL R. VEGA URRA  
SECRETARIO MUNICIPAL